REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

DECRETO NÚMERO 2466 DE 2012

3 DIC 2012

Por medio del cual se designan representantes del Presidente de la República en la Junta Directiva de Transmetro S.A.S.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales que le confiere el artículo 189 numeral 13 de la Constitución Política.

D E C R E T A :

ARTÍCULOS 1º. Desígnase al doctor **CHARLES MICHELE CHAPMAN LOPEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.224.822 de Barranquilla, como representante Principal en la Junta Directiva de Transmetro S.A.S., en reemplazo de la doctora Cecilia Alvarez-Correa Glen, a quien se le aceptó la renuncia.

ARTÍCULOS 2º. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Bogotá, D.C., a los

3 DIC 2012

LA MINISTRA DE TRANSPORTE,

CECILIA ALVAREZ-CORREA GLEN